



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN - CD - N°

574-13

08 NOV 2013

Salta,
Expediente N° 12.601/2.013

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, la alumna Marisol Anabel Cardozo de la agrupación Estudiantil UN.ES.I y el alumno Sergio Marcelo Torrez de la agrupación Franja Morada Nueva Conducción, de esta Facultad, solicitan declarar de Interés Académico las **Mega Jornadas de Salud**, bajo el lema "**Capacitar para forjar un profesional seguro**", y;

CONSIDERANDO

Que la finalidad de las mismas es generar, promover y fortalecer un espacio de participación estudiantil de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Que la solicitud presentada cumple con los requisitos establecidos en la Resolución 239/97, que reglamenta los avales concedidos por esta Universidad.

Que la Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión de esta Facultad, sugiere hacer lugar a lo solicitado

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este Cuerpo, en Despacho N° 354/13;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 16/13 del 05/11/13)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Tener por declaradas de Interés Académico, a las **Mega Jornadas de Salud**, bajo el lema "**Capacitar para forjar un profesional seguro**", a realizarse los días 1 y 2 de noviembre del corriente año y organizadas por la alumna Marisol Anabel Cardozo de la agrupación Estudiantil UN.ES.I., y el alumno Sergio Marcelo Torrez de la agrupación



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – N° **574-13**

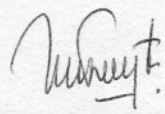
08 NOV 2013

Salta,
Expediente N° 12.601/2.013

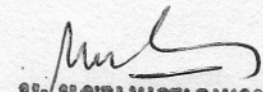
Franja Morada Nueva Conducción,.

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Organizadores de las Jornadas y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




Dep. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARÍA DE POSTGRADO
INVESTIGACIÓN Y EXT. AL MEDIO
Facultad de Ciencias de la Salud - Salta




Lic. ALCIRA MARTA RAMOS
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa